

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 de Marzo del 2016

Señores

ACCIONINTEA INMATRINCIAL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la Empresa
INMATRINCIAL *no ha operado en el presente año 2016.*

Por lo presente quedo de ustedes,

Atentamente,


Roberto Andrés Murguerra Acosta
Comisario
C.C. 091821952-8